



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-03

BOLETIN DE PRENSA No.04

Yumbo, 25 de febrero de 2014.

A SEGUNDO DEBATE PROYECTOS DE ACUERDO.

Las Comisiones del honorable Concejo Municipal de Yumbo han adelantado el estudio de los proyectos de acuerdo presentados por el Alcalde Municipal y determinando que cumplen con la normatividad jurídica y legal presentaron ponencias positivas en los siguientes acuerdos:

Proyecto de Acuerdo No. 002 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN ESTÍMULOS TRIBUTARIOS PARA LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS”

Proyecto de Acuerdo No. 003 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN ESTÍMULOS TRIBUTARIOS EN EL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2014”.

Proyecto de Acuerdo No. 005 “POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN UNAS FACULTADES PROTEMPORE AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA DESARROLLAR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1 DEL ACUERDO 026 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2013”

Proyecto de Acuerdo No. 006 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 033 DE DICIEMBRE 31 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

El segundo debate de estos se realizará el jueves 27 de febrero de 2014.

Para el Proyecto de Acuerdo No. 004 “POR MEDIO DEL CUAL LA ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012- 2015 YUMBO GARANTÍA COLECTIVA”. El segundo debate se hará el viernes 28 de febrero.

El Proyecto de Acuerdo No. 001 “POR MEDIO DEL CUAL SE DIFIERE POR UN PERIODO DE TRES VIGENCIAS FISCALES, SIN INTERESES DE FINANCIACIÓN, EL INCREMENTO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2014 POR APLICACIÓN DE LA TARIFA PLENA CON BASE EN LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL”. Obtuvo ponencia negativa, el concejal ARMANDO ALIRIO POLANCO BARRIENTOS ponente del mismo dijo que este proyecto de acuerdo es inconveniente para los contribuyentes puesto que genera una carga tributaria para ellos y carecía de soportes para medir el impacto económico para el municipio.

El presidente de la corporación edilicia JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO resaltó la importancia de la asistencia de la comunidad a estos debates puesto que los temas son de vital importancia para los yumbeños y es primordial que estén enterados del trabajo que se adelantan al interior del concejo.

Muchas gracias por la divulgación.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Elaboró Martha Gallego Coordinadora Comunicación y Divulgación Pública
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96
www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co